



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

**PROCURADURÍA**

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 002 DE COMISIÓN ECONÓMICA  
DE 7 FEBRERO DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Edwin Roberto Gómez Bastidas, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemáticas; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación;; Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Srta. Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia injustificada del Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; Dra. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad;

Prevía constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H16, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Fabián Benavides Herrería, Procurador ( E ) de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

**ORDEN DE DÍA:**

1. **Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 31 de enero de 2019**
2. **Lectura de Informes**
3. **Lectura de Comunicaciones**
4. **Varios**

La Comisión aprueba el orden del día:

**1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 31 de enero de 2019, con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

## 2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0424-O, de 6 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0232-M, de 6 de febrero de 2019, en relación al Oficio No. 043-CF, suscrito por el PhD. Guillermo Terán, Acosta, Director del Centro de Física, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el II Encuentro Internacional de Enseñanza de la Física desde una Perspectiva Teórica – Experimental. Virtual-Didáctico y Pedagógica. Por USD \$4.345,25

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el II Encuentro Internacional de Enseñanza de la Física desde una Perspectiva Teórica – Experimental. Virtual-Didáctico y Pedagógica. Por USD \$4.345,25, para el Centro de Física. **(RESOLUCIÓN RCE-S.O 002 No. 026-2019)**

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0029-O, de 8 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0008-M, en relación al Oficio No.1645-D-FCE-2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina Carranco, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística, por USD. \$10.619,00.

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística, por USD. \$10.619,00 de la Facultad de Ciencias Económicas, quedando pendiente por parte de la Facultad de Ciencias Económicas el informe del pago de US \$ 1.884,00 para docente capacitador de docentes. **(RESOLUCIÓN RCE-SO 002 No. 027-2019)**

- 2.3 En relación a la RESOLUCIÓN RCE-SO 033 No. 234-2018, de 8 de noviembre de 2019, ratificada el 31 de enero de 2019, se añade que se incluirá en el curso a dos empleados y dos estudiantes del Curso Métodos y Análisis de Datos Cualitativos con Apoyo en el Software Atlas.ti.

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Incluir en el Curso Métodos y Análisis de Datos Cualitativos con Apoyo en el Software Atlas.ti. a dos empleados y dos estudiantes

## 3.COMUNICACIONES

- 3.1 Se da lectura al Oficio No. 2272-D de 26 de noviembre de 2018, suscrito por la Msc. Ruth Páez Granja, PhD, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación,





## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

en contestación a la Resolución de la Comisión Económica RCE-SO-033 No. 235-2018, e informan que la Lic. Yajuana Salomé Shiki Shimpiukat, de nacionalidad indígena shuar, inició la Maestría en Educación Inicial, el 5 de abril de 2018, y está cursando el sexto módulo, asistiendo de manera regular y obteniendo las calificaciones que le permiten ir cursando cada Módulo, en conformidad al detalle, no se ha matriculado por estar considerada como beneficiaria de la beca, en concordancia con el Art. 74 de la LOES, y contemplado la beca en el Programa aprobado por el CES.

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Ratificar la beca a la Lic. Yajuana Salomé Shiki Shimpiukat, de nacionalidad indígena shuar en la Maestría en Educación Inicial de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.  
(**RESOLUCIÓN RCE-SO 002 No. 028-2019**)

- 3.2 Se da lectura al Oficio VA/UCE – Oficio No. 0697 de 21 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. José Antonio Figueroa, PhD, Vicerrector Académico y de Posgrado, en contestación a la Resolución de la Comisión Económica No. RCE-SO-033 No. 235-2018, se adjunta al presente el Instructivo para la asignación de becas y ayudas económicas para estudiantes de los programas de posgrado de la Universidad Central del Ecuador, informando que el referido documento no se encuentra aprobado por el Honorable Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Solicitar el archivo magnético al Vicerrectorado Académico y de Posgrado para ser difundido a los Miembros de la Comisión Económica.

#### 4. VARIOS

- 4.1 Se hace la observación de que los Oficios que llegan a la Comisión Económica deben ser firmados por la autoridad máxima de las Facultades, pero se aclara que, si se debe recibir los pedidos firmados bajo la consideración de los/las secretarios/as abogadas de los Consejos Directivos y como tales ponen en conocimiento las Resoluciones y peticiones de dichos órganos colegiados, además, se haga una circular a todas las Facultades informando del particular.

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Cursar comunicación circular con el objeto de que se sirvan instruir:

1. Todas las comunicaciones que se envíen a la Comisión Económica deben ser suscitadas por la máxima autoridad de la Unidad Académica o Administrativa, en el caso de ser Resoluciones de Consejo Directivo puede suscribir el/la Secretario/a Abogado/a.


2. Cuando se gestione aprobación de presupuestos sobre tarifas de servicios, debe remitirse con los respectivos cuadros comparativos de costos de entidades similares.
3. Cuando se remitan reformas presupuestarias, debe enviarse en los formatos emitidos por la Dirección General Financiera.  
**(RESOLUCIÓN RCE-SO 002 No. 029-2019)**
- 4.2 La Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, consulta si por caso fortuito se pueden titular los estudiantes con la debida justificación

**RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Solicitar a la Dirección General Académica, se aclare el tiempo no imputable al estudiante en el período de titulación desde cuando se toma en cuenta.  
**(RESOLUCIÓN RCE-SO 002 No. 030-2019)**

- 4.3 El Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel, solicita información sobre el presupuesto para la capacitación de los empleados y trabajadores. Representante de los Empleados y Trabajadores, El presidente de la Comisión aclara que los empleados son los interesados en presentar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UCE 2018-2022.
- 4.4 Con todos los miembros de la Comisión Económica, se analiza el Presupuesto de la Universidad Central del Ecuador, el mismo que se tratará en también en la próxima sesión de Comisión Económica.

Se levanta la sesión a las 14h10

  
Econ. Marco Posso Zumárraga  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
Dr. Fabián Benavides Herrera  
PROCURADOR (E)  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN